

Temas municipales

El arriendo de servicios puede lanzar a la miseria a 2.000 familias

El acuerdo tomado por la Comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid de arrendar los servicios de Limpiezas, Vías Públicas y Evacuatorios tiene que ser necesariamente discutido y sancionado por el Ayuntamiento en pleno, y cuando éste haya acordado, nosotros dedicaremos unos cuantos artículos a tratar de este asunto, teniendo presente el acuerdo que se tome y lo que dispone en los artículos 170, 173 y 174 del vigente Estatuto municipal.

Nos parece una lamentable equivocación lo que se pretende, puesto que el servicio de Limpiezas hace ya muchos años estuvo arrendado y fué preciso rescindir el contrato e incautarse de nuevo el Ayuntamiento del servicio, ante el abandono en que éste se hallaba.

En Barcelona, donde se encuentra arrendado este servicio, se recordará por todos los conflictos que se originaron con motivo de una huelga de obreros, dándose el espectáculo lamentable de tener que intervenir fuerzas del Ejército para limpiar las calles de aquella capital.

Los servicios de limpieza e higiene no pueden, no deben ser, en modo alguno, entregados a contratistas, que solamente han de atender a la ganancia personal; y esta clase de servicios, aunque costosos, deben ser sufragados por la Corporación municipal.

El servicio de incendios es un servicio necesario y que cuesta unos miles de pesetas al Ayuntamiento, y, sin embargo, por igual razón podía ocurrirse el arrendarlo, ya que solamente gasto ocasiona.

Aparte de las consideraciones de orden legal que pudiéramos indicar, se hallan otras de índole moral, como son las que es preciso tener con el personal que hoy presta sus servicios al Ayuntamiento, pues en él existen obreros que llevan veinte años trabajando fiel y honradamente, y no debe el Municipio desampararles, ni mucho menos motejarles, como se ha hecho, con el dicitario de «vagos».

Los contratistas de los servicios arrendados procurarán, defendiendo sus intereses, tener a sus órdenes obreros jóvenes, y no aceptarán el trabajo de aquellos que por su edad crean pueden rendirles poca o escasa utilidad; y como no puede obligarse a los arrendatarios a que admitan a todo el personal hoy existente, se dará el lamentable caso de que muchísimos obreros encanecidos al servicio del Ayuntamiento y que con el producto de su jornal mantienen su familia, se verán lanzados a la calle, y no tendrán otro recurso que implorar la caridad pública.

Nada más decimos por hoy, puesto que sobre este asunto prometemos insistir; pero sí diremos, para que lo tengan presente los que tienen que resolver este asunto, que la reforma alcanzaría a 98 empleados administrativos, 1.334 obreros de Limpiezas, 721 de Vías Públicas y 23 de Fontanería, dando un total de 2.078 obreros, solamente del Interior, a los que es preciso unir otro número importante que presta sus servicios en el Ensanche, y cuya cifra debe de hacer pensar y meditar bien a los señores concejales, antes de que dicten una resolución definitiva.

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.—Nuevas normas para el ascenso de los funcionarios de Hacienda.—La Caja Postal.

Hasta las nueve y media de la noche duró ayer el Consejo, comenzado a las siete y media.

En primer término aprobó el Directorio una propuesta de ascensos a militares muertos en campaña.

El subsecretario de Fomento aportó expedientes de trámite, y el de Gracia y Justicia llevó un expediente de transferencia de crédito en el presupuesto de Prisiones, un indulto de pena leve y un proyecto de convocatoria de unas oposiciones dependientes de su departamento.

Asimismo el Consejo aprobó un Real decreto, que estaba sometido hace algún tiempo a la ponencia del Directorio, estableciendo nuevas normas para el ascenso en el Cuerpo general de Administración de Hacienda, y regulando el pase a la escala técnica de los funcionarios de dicho ramo que hoy figuran en la escala auxiliar.

En la reunión trimestral del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, celebrada en Gobernación, bajo la presidencia del señor Martínez Anido, después de examinar y aprobar los asuntos correspondientes al trimestre, y de hablar los señores Marvá, Lizárraga y García Martín, se refirió el señor Tafur a determinados proyectos, que más ampliamente explicó el señor Caamaño, como autor de ellos, y entre otros, la celebración de una Exposición nacional de los elementos constitutivos del ahorro.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Sin novedad.—El comunicado de esta madrugada.

El general Vallespinoza, después de comunicar el Directorio con Tetuán, dijo que no ocurría novedad alguna.

El parte facilitado en la Presidencia dice así:

«El comandante Muñoz Grande, al frente de un grupo de harcas, ha hecho un gran recorrido por la cabila de Uadras.

El resto del territorio, sin novedad.»

Llegada del alto comisario a Ceuta.

CEUTA 17.—Llegó, procedente de Tetuán, el alto comisario, acompañado del general Saro y los jefes de Estado Mayor.

Fué recibido por los generales Navarro y Sousa, el vicealmirante Guerra Goyena, el alcalde de la ciudad y los jefes de los Cuerpos de la guarnición.

También acudieron a recibirle amigos particulares.

Desde la estación marchó directamente el marqués de Estella a la Capitanía general.

Intereses alicantinos

ALICANTE 17.—Convoca las por el presidente de la Diputación, se han reunido las fuerzas vivas de la capital para tratar del abandono en que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces tiene el ramal de Alicante a Torreveja y Alquerías, en perjuicio del comercio y la industria, y de que dicho ramal sea explotado por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

De aquí para allá...

El alcalde ha visitado los parques de Limpiezas y ha tomado varias notas.

Nosotros le aconsejamos que también visite a pie las calles de Madrid y que tome... un limpiabotas a tanto alzado.

En la calle del Conde de Romanones leemos en un escaparate el siguiente anuncio: «Medias americanas a diez pesetas.»

Suponemos que serán para medio hombre.

Leemos en la plana de anuncios de un diario madrileño:

«Se ofrece ama seca.»

Será para que la mojen.

TEMAS MADRILEÑOS

Dicen que está en vigor el Estatuto municipal

Como buen madrileño, deseo enterarme de lo que ocurre en mi pueblo, y para ello he elegido un camino que no me parece el más recto: el de asistir a las sesiones del Ayuntamiento; y digo que no es el más recto, porque antes de empezar la sesión tengo la creencia de que conozco algo de lo que sucede y de los derechos que poseo como ciudadano, y después de oír a los ediles, salgo de la Casa de la Villa como para tomar la aspirina por toneladas.

De seguir con esa costumbre de ir a las sesiones, voy a perder el poco juicio que me queda, y muy pronto daré con mis huesos en un manicomio.

Según el Estatuto municipal, las interinidades son improrrogables, y el máximo de duración está señalado en seis meses.

Pues bien; el director del Matadero ha cumplido los seis meses de interinidad, y, por lo tanto, cesó; pero los concejales acuerdan prorrogar la dicha interinidad por tiempo ilimitado, puesto que es hasta que la plaza se cubra en propiedad, cuya fecha se ignora.

El Estatuto prohíbe que determinados servicios municipales puedan ser arrendados, y la Comisión permanente se muestra conforme con que se arrienden cuantos quieran; y aquí viene el peligro de mi demencia, si Dios, el conde de Vellano y los ediles no lo remedian.

¿Están en vigor los Estatutos? Si lo están, ¿por qué se incumplen?

Sáquennos pronto de esta duda, porque ahora resulta que los madrileños no sabemos si para conocer nuestros deberes o exigir nuestros derechos, tenemos que utilizar la antigua ley municipal o los modernos Estatutos.

El Chico de la Villa.

UNA CUARTILLA

De las memorias de "Sempronio Graco", escritor

Oyó leer un drama escrito en algo que parecía verso. Aguantó sin pestañear las dos horas que duró la lectura, y al terminar dijo:

—Desde luego, no está mal ripiado; todo esto, si le ponen música buena, será una zarzuela popularísima.

Una amiga de Sempronio Graco dió en la manía de teñirse las canas. Hablando de esto dijo:

—Doña Fulana nos ha hecho, con una mano de pintura, quince años más viejos a todos los que la conocemos.

Judex.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Intereses comerciales

El arte, elemento indispensable en la decoración de escaparates

Yo desearía que nuestros gobernantes, de acuerdo con los directores de las denominadas fuerzas vivas del país, quisieran prestar su atención y colaboración a estas ideas que vengo exponiendo. Porque yo, fervoroso y entusiasta defensor de nuestra evolución comercial, habré de seguir proclamando que debemos sentirnos en ese sentido revolucionarios, pero sin llegar a incurrir en nuestras ansias renovadoras en la torpeza de cultivar la revolución comercial sin plan ni método, no más que por la revolución misma. Porque el conducirnos así supondría fatalmente algo como caer—al decir de Xenino—en la embriaguez de la revolución... ¡Y esto, la verdad, jamás!

Nada nuevo supone lo que en el desarrollo de mi tema me he permitido exponer, porque ya las más importantes naciones de Europa y de América, pensando en el aspecto y en los beneficios de este problema comercial, se han preocupado de la creación en sus más populosas ciudades de escuelas exclusivamente dedicadas al estudio de los métodos más en boga para la decoración de escaparates.

Asimismo ilustres personalidades, con insaciable afán complaciente acogida, como sociólogos, artistas, literatos, financieros, pedagogos, publicistas, etc., por medio de libros, folletos, diarios, revistas y conferencias, han venido ensalzando y estimulando constantemente la aplicación de las Bellas Artes al fomento comercial e industrial.

En los expresados países estas enseñanzas sobre la aplicación de las Bellas Artes al comercio y a la industria, son dadas a sus respectivas juventudes escolares mediante planes perfectamente estudiados; es decir, científicamente, prácticamente, metódicamente y con aquella perseverante rigurosidad que, como norma peculiar de su conducta en materia de enseñanza, es observada por los mencionados países para todos cuantos asuntos puedan tener relación más o menos directa con su tan atendida expansión comercial.

Dichas enseñanzas, por los incalculables beneficios que reportarían a nuestra economía nacional, deberían ser establecidas sin pérdida de momento y hasta estimuladas y subvencionadas por nuestros Poderes públicos, Municipios, Cámaras de Comercio y demás centros de carácter mercantil.

En Madrid, en ese benemérito instituto denominado Centro de Instrucción Comercial, ya ha sido incluida en su plan de estudios la cátedra de Historia y teoría de

las Artes, cuya explicación ha sido encomendada al cultísimo y laureado doctor don Fernando Gutiérrez Mantilla.

¿Y qué duda puede haber de que estos bellos ejemplos, dignos de las mayores alabanzas, deberían cundir para que fueran recogidos por nuestras más significadas clases directoras, estableciendo, en justa y natural consecuencia de ellos, estas tan provechosas enseñanzas en todas nuestras escuelas de comercio, y también, aunque algo más restringidas, tanto de niños como de adultos, de uno u otro sexo, con el patriótico fin de que dichos escogidos conocimientos tan plenos de sugestivos aromas, resobantes de temple, de robustez, de idealismos, de bellos ejemplos y de risueñas esperanzas, sirvan para inculcar en las sanas y despiertas inteligencias de nuestras juventudes escolares, espiritualizando sus sentimientos, ideales elevados de orden, de espíritu, de aprecio y de admiración para nuestro imparagonable patriotismo artístico, sirviendo a su vez estos selectos conocimientos, aplicados a fines mercantiles e industriales, para ensanchar y ennoblecer el campo de acción de nuestro comercio interior y exterior, y por igual, en la Patria querida que en los más apartados confines del mundo de los negocios...

Creo yo que el poner inmediatamente en práctica todas ideas, semillas no más sembradas a bolec en el campo de mis ilusiones, habrían de servir de medio eficaz para engendrar por lo menos cultura y respeto al Arte en sus infinitas manifestaciones, dando lugar con el desarrollo y la aplicación de estas tan fructíferas enseñanzas al fomento de nuestro comercio y de nuestra industria en su máxima intensidad...

Ved, pues, mis amables lectores y colegas, si no es en verdad interesante y digno de ser tomado en consideración este tema que tan a la ligera me he permitido esbozar...

Pensemos todos, gobernantes y gobernados, en que ha llegado el momento en que, dejando a un lado el tan desacreditado oficio de críticos de eterna y pernicioso negación, emprendamos, confiando en nuestro venturoso porvenir, el camino de los hechos prácticos...

Digamos, mientras tanto, con Rubén Darío, el inmortal poeta de la raza:

«Y así sea, esperanza, la visión permanente en nosotros.»

Hilario Crespo.



Un suceso sangriento.—Detenciones.—

En libertad provisional.

BARCELONA 17.—En una casa de la calle de Viladomat ha ocurrido un sangriento suceso.

Vicente Mateo Ruiz, de cincuenta y un años, sostenía relaciones ilícitas desde hace un año con Juuquina Abseny Malleu, de veintinueve.

Según testigos del suceso, hoy bajaban ambos la escalera de la casa discutiendo acaloradamente. De pronto sacó Vicente un cuchillo de grandes dimensiones y lo clavó en el cuello de la mujer, que cayó al suelo.

A los gritos de la víctima acudieron algunos transeuntes, que recogieron a Juuquina, trasladándola en seguida al Dispensario de Hostafranchs, donde los facultativos de guardia no pudieron prestarle los auxilios de la ciencia porque falleció en el momento de ingresar en el Dispensario, a consecuencia de la cuchillada recibida.

El agresor fué detenido poco después.

Confirmó en el Juzgado que sostuvo durante varios años relaciones amorosas con Juuquina, hasta que se enteró de que ella le era infiel.

Entonces se vió precisado a abandonarla, a pesar de lo cual parece que Juuquina le perseguía con constantes peticiones de dinero.

Hoy vino a verle con el mismo objeto, y Vicente la propuso que reanudara la vida marital con él, negándose a tal pretensión la muerta.

Entonces se entabló una discusión acalorada, acabando por tirarle Juuquina un jarro que había encida de una mesa.

Cuando bajaban la escalera, Vicente la clavó el cuchillo, según dice, con ánimo de amedrentarla.

Ha sido detenido el sindicalista Isidro Suárez Torres, que estaba reclamado por el Juzgado especial que instruye el sumario por delitos terroristas, como autor de un asesinato.

La Policía ha detenido a cuatro mujeres y a seis hombres, complicados en el asunto de la trata de blancas.

Ha quedado en libertad provisional Manuel Alós Casanova, amante de la mujer a la que hace días agredió en la calle de Girona.

Informaciones del extranjero

Desde Berlín

El nuevo Gobierno.—El primer Consejo.—La Prensa francesa califica de reaccionaria a la nueva situación.

BERLÍN 17.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Canciller, Luther; Negocios Extranjeros, Stressemann; Interior, Schiele; Economía pública, Neuhaue; Trabajo, Braun; Guerra, Gessler; Correos, Telégrafos y Teléfonos, Seinge; Alimentación y Agricultura, conde Kanitz.

Las conferencias celebradas por el nuevo canciller, señor Luther, para la adjudicación de las carteras de Hacienda y Justicia no han dado hasta ahora resultado satisfactorio alguno.

El nuevo Gobierno ha celebrado su primera reunión.

El señor Luther dió lectura de la declaración gubernamental que será comunicada el lunes al Reichstag cuando se presente ante él el nuevo Gobierno.

PARIS 17.—Todos los diarios se muestran unánimes en juzgar como reaccionario al nuevo Gobierno alemán formado por el señor Luther.

«Le Petit Parisien» dice que los nuevos ministros alemanes son todos hombres de confianza de la gran industria.

En opinión de «Le Journal», el señor Luther podría, si quisiera, entronizar mañana al hijo del ex krönprinz.

«Le Petit Journal» estima que es preciso, ahora más que nunca, vigilar a von Steek y a Gessler, inamovibles en sus cargos entre tantas fluctuaciones políticas.

UNA CONFERENCIA

El Congreso de Praga y la política social

Disertación del vizconde de Eza en la Academia de Jurisprudencia.

En la mencionada Corporación ocupó ayer tarde la cátedra, tratando del tema que encabeza esta información, el ex ministro señor vizconde de Eza, presidente de la Sociedad para el progreso de la legislación del trabajo.

Dicha conferencia es la primera de una serie organizada por la citada Sociedad.

La finalidad del conferenciante—según advirtió al principio de la disertación—era exponer la labor realizada en Praga y justificar la actitud mantenida por la Delegación española en la Conferencia.

Nosotros—dijo—fuimos a Praga henchidos de entusiasmo, porque estamos convencidos de que hay que dar cauce jurídico a los anhelos sociales si no queremos exponernos a caer en la demagogia o en la regresión.

En la convocatoria del Congreso se hablaba en términos de gran altura, que nos hicieron concebir esperanzas de que la labor que se nos encomendaba sería de gran eficacia para la clase obrera.

¿Pero respondió el éxito del Congreso a las esperanzas concebidas?

Es indudable que no. Y ese resultado negativo debe achacarse, a juicio del orador, a la mala organización del Congreso.

Expone a continuación los temas tratados en la Conferencia: jornada de ocho horas, problema del paro y Consejos de Empresas, acerca de los cuales no pudo la Conferencia tomar acuerdos, y razona las causas de ello.

Respecto a Consejos de Empresa, o sea intervención psíquica de los obreros en las Empresas, estima el vizconde de Eza que la moción y las conclusiones que se entregaron a los delegados para su votación contenían grandes vaguedades que o no significaban nada o comprometían a mucho. Y por eso la Delegación española se abstuvo de votar.

Yo—añadió—fui a un Congreso de política social, no a un Congreso de política socializante.

Terminó el vizconde de Eza expresando su optimismo con respecto a la política social.

Ya que no otra cosa—dijo—, hemos podido sacar en Praga el convencimiento de que los problemas tratados son una realidad, y que es de absoluta necesidad buscarles una solución jurídica.

Fue muy aplaudido.

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS: PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

honor de don Alfonso, y, sin duda, que, conforme váyase aproximando el citado día, teniendo presente el número de adhesiones que ya hay, cabe pensar en la dificultad de complacer el deseo de infinitas personas que querrán cooperar con su presencia a la grandiosidad del homenaje; en lo que respecta a los abonados, éstos tendrán sus localidades a su disposición los días 18 y 19.

Esta función, que, como ya queda dicho, se celebrará el 22 de enero, a las nueve y media de la noche, se ajustará al siguiente interesantísimo programa: «Sansón y Dalila» (primer acto), por la Sadoven, Bielina, Ronchi, Griff; director, Cooper. «Aida» (segundo acto), por la Llacer, la Sadoven, Inaef, Vela y Griff; director, Guarnieri. Concierto: a) «Intermedio de Goyescas», Granados; b) Jota de la «Dolores», Bretón (solista Tomás García Coronel); c) «La chavala», Chapí (solista María Llacer); d) director, Arbós; d) «La canción del soldado», dirigida por su autor. «Preludio y muerte de Isolda», Wágner (solista Elene Ivony). Prólogo de la ópera «Mefistófeles», Boito (solista Anibal Vela), coro general. Director, Saco del Valle.

Volverá a oírse con el encanto de otras veces, esta noche en el teatro Real, la ópera «Sansón y Dalila», en la que todos los elementos artísticos del regio coliseo se conjuntan admirablemente, y entre ellos se destacan la contralto Elena Sadoven, Ronchi y Griff; el tenor Bielina, ya tan aplaudido en el «Boris», encarnará con su voz de ricos matices y su poderoso talento de actor el papel de Sansón.

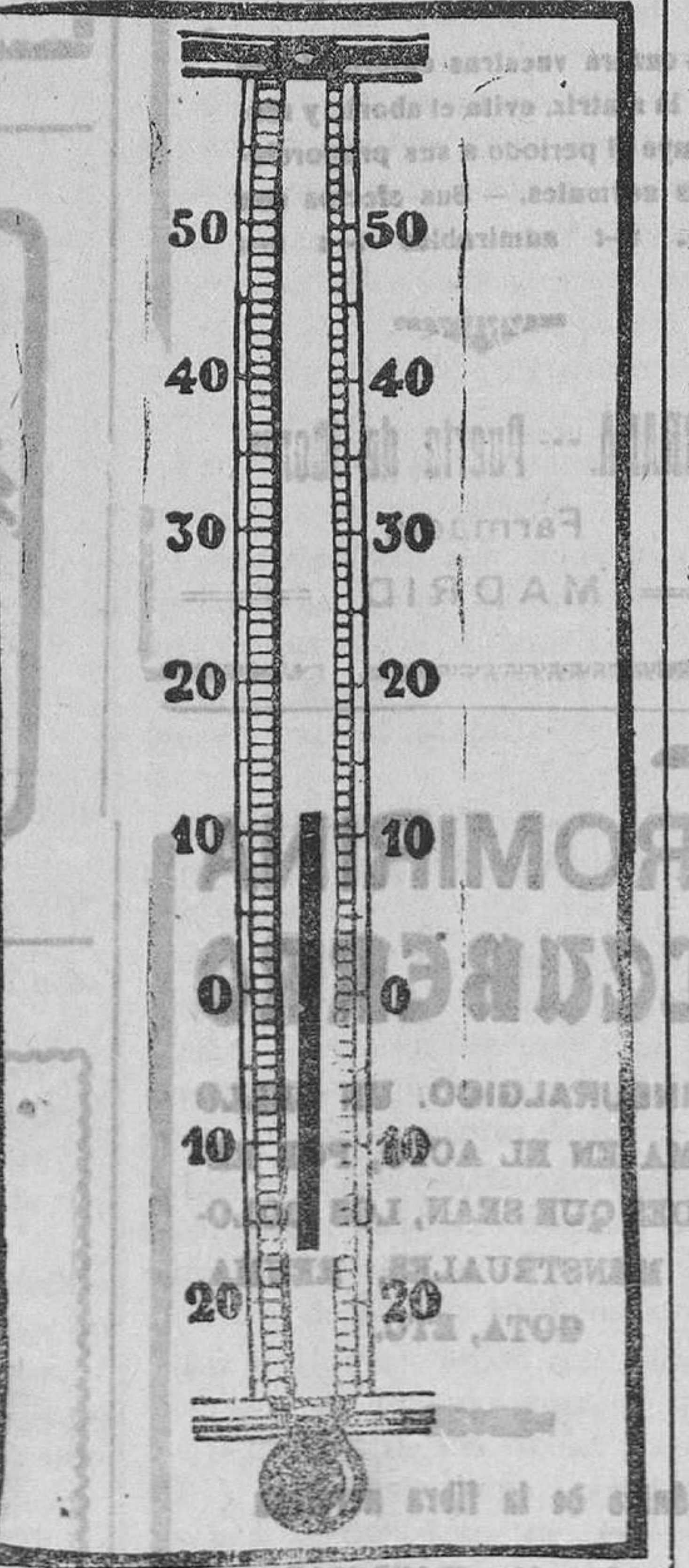
El domingo se dará la última representación de «Boris Godounov», la ópera admirable, a la que los cantantes rusos dan con su excelente interpretación categoría de acontecimiento artístico.

Zalesky, el maravilloso divo; Elena Sadoven, la gentil contralto; Esther Karenina, la excelente cantante, ya actriz; Wesselowky, Sdanowsky, Lavrestky y Griff, volverán a triunfar en esta obra, gloria legítima de la música rusa.

Emilio Cooper dirigirá ambas representaciones con su proverbial maestría de gran director.

Sin otra orientación política que el bienestar de España, ni otro anhelo periodístico que el de servir a nuestros lectores, podemos decir con absoluta verdad que LA OPINION es un periódico independiente.

Anúnciese en este periódico La temperatura de hoy



HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10.—Teléfono 1005.—MADRID

El Municipio y la Villa

La devolución de padrones.

Siendo bastantes los interesados que se resisten a devolver debidamente formalizadas las hojas de empadronamiento que les fueron facilitadas a domicilio, la Alcaldía-Presidencia llama la atención de aquéllos para evitar tener que llegar a la imposición de multas, cuya cuantía, por desobediencia, puede alcanzar hasta 1.250 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades que establece la ley, mucho más de lamentar si tienen en cuenta que aquel documento se destina exclusivamente a realizar estudios de orden social; por lo cual deben todos apresurarse a formalizar en condiciones las respectivas hojas padronales y su entrega, bien en las oficinas de Estadística (plaza de la Villa, 4) todos los días laborables, de nueve a dos, o en las oficinas establecidas al efecto en la calle de Fuencarral, 84 (Hospicio), de nueve a una y de cuatro a ocho, y los festivos, de nueve a una, en el supuesto de no efectuarlo a los guardias encargados del servicio.

Artículos decomisados en los mercados.

El concejal inspector de Mercados, don Ramón Rodríguez Fernández, ha decomisado y enviado al quemadero, para ser inutilizados, los siguientes artículos alimenticios, por no reunir condiciones para el consumo público:

Día 31 de diciembre.—406 aves, 111 kilos de pescado, 30 de jamón y 10 conejos.

Día 2 de enero.—Cinco aves.

Día 3 de enero.—Seis aves, 110 kilos de pescado, 36 kilos de fruta, 60 kilos de judías, cuatro seras de naranjas y 16 docenas de repollos.

DIARIO DEL RADIOESCUCHA

RADIO IBERICA

Programa para hoy.

A las nueve.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias.

A las nueve y quince.—Transmisión de señales horarias.

A las nueve y veinte.—Emisión organizada por la Revista «Titirimundi».

A las diez.—Orquesta «Radio»: «Las musas latinas», Penella; «La verbena de la Paloma», Bretón.

A las diez y veinte.—«Orientación deportiva», conferencia por don César Porras, vicepresidente de la Sociedad Cultural Deportiva de Madrid.

A las diez y treinta.—Gran concierto vocal e instrumental por el terceto «Femina», con el desinteresado concurso de la señorita De Arzadam, que ejecutará varios lieder: «Trío» (terceto «Femina», violín, violonchelo y piano), Schubert. Señorita De Arzadam: «Orvia Manon» (romanza doel primer acto), Massenot; «Marguerite auronet», Schubert; «Nuit de printemps», Schumann; «Canción del siglo XIII», Weckerlinn; «Nana», Falla.

Desde los teatros

INFANTA ISABEL. El domingo, a las cuatro, «Los hijos artificiales»; a las seis, «El mendigo de Guernica» y el entremés «Lectura y escritura». Por la noche, «Las de Calín».

ROMEA.—El cartel supremo de las variedades lo ostenta hoy este teatro, cuya sala se llena a diario. Argentinita, la indiscutible; Antoñita Torres, la genial y hermosa bailarina, y Ramper, Esteso y Lepe, terceto incomparable de la gracia, y «Radio Maravillas», «sketch» reformado con cuadros nuevos, constituyen el cartel más formidable de variedades conocido.

La cartelera de hoy

REAL.—A las nueve y media, Sansón y Dalila, por la Sadoven, Bielina, Ronchi y Griff.

Director, Emilio Cooper.

ESPAÑOL.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche, Don Luis Mejía (estreno).

Día 4 de enero.—10 aves, 220 kilos de pescado.

Día 5 de enero.—740 kilos de pescado, dos langostas, siete aves, 56 kilos de fruta, 26 de judías verdes, uno y medio de carne, 1.400 naranjas, 26 docenas de repollos.

Día 6 de enero.—Cinco aves, 150 kilos de pescado, 105 kilos de fruta, 1.500 naranjas, 26 manojos de acelgas, 40 manojos de escarola, 15 de perejil, 32 docenas de cardos y cuatro cestos de judías.

Día 7 de enero.—Seis aves, 110 kilos de pescado, cinco seras de naranjas, tres de alcachofas, 22 docenas de cardos, 25 de lechugas, 18 de repollos, 36 manojos de escarola y 15 de apio.

Día 8 de enero.—Una gallina, 230 kilos de pescado, 38 kilos de frutas, 72 de judías verdes, 2.200 naranjas, 40 docenas de cardos, 28 de escarola y 34 de lombarda.

Día 9 de enero.—180 kilos de pescado, 64 de frutas, 32 de judías verdes, cinco seras de naranjas, 20 docenas de repollos, 25 de coliflores, 60 de alcachofas, 17 de berenjenas y 15 manojos de apio.

Día 10 de enero.—Ocho kilos de jamón, 200 de pescado, 54 de frutas, 1.100 naranjas, dos cestas de judías verdes, 44 docenas de alcachofas, 18 de cardos y 38 manojos de escarola.

Día 11 de enero.—Cinco kilos de bonito, 100 de pescado.

Día 12 de enero.—14 kilos de frutas, 1.100 naranjas, 200 limones, siete docenas de alcachofas, 15 de coliflores y seis de cardos.

Día 13 de enero.—Ocho kilos de fruta, dos seras de naranjas, 19 manojos de escarola y 25 de remolacha.

PRINCESA.—Compañía Elena Yordi.—A las seis y a las diez y media, El ilusionista.

INFANTA ISABEL.—A las seis (tercera y última de tarde a precios populares), Las de Calín.

A las diez y cuarto (precios populares), El mendigo de Guernica (liberales y carlistas).

COMICO.—Compañía Díaz Artigas.—A las seis y a las diez y cuarto (especial), El cisne.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis, Rositas de olor.

A las diez y media, El juramento de la Primorosa.

NOVEDADES.—A las seis (sencilla), Los cadetes de la Reina.—A las siete y cuarto (sencilla), Las encajeras.—A las diez y media (especial), La bejarana.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Mujercita mía!

EL CISNE.—A las seis, El dúo de la Africana y La verbena de la Paloma.

A las diez y cuarto, El salto del pasiego.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, «tés-baile».

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Emilia Megía, Mary Recobel, Esteso, Lepe, Radio Maravillas, Antoñita Torres, Argentinita y Ramper.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, éxito extraordinario de la gran atracción el capitán Frohn con sus focas. Sorprendente número nunca visto en Madrid. Tomará parte toda la gran compañía de circo.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, estreno: La escuela de los gitanos. Estreno: Mi compañero. Exito de El gran galeoto (drama de Echegaray), El niño rey (sensacional novela, episodios de la historia de Francia, segunda jornada).

JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero, a pala: Muñoz y Ermúa (rojos) contra Izaguirre y Pérez (azules).

Segundo, a remonte: Aristi y Alberdi (rojos) contra Lasa y Aramburu (azules).

A las diez y cuarto. Primero, a pala: Amorebieta II y Jáuregui (rojos) contra Chiquito de Gallarta y Ochoa (azules).

Segundo, a pala: Gallarta II y Unamuno (rojos) contra Hermanos Narru II y I (azules).

Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 15. MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVEJGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería, Platería, Relojería Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Novias:

Para comprar colchones o lana, no dejéis de visitar la Casa de

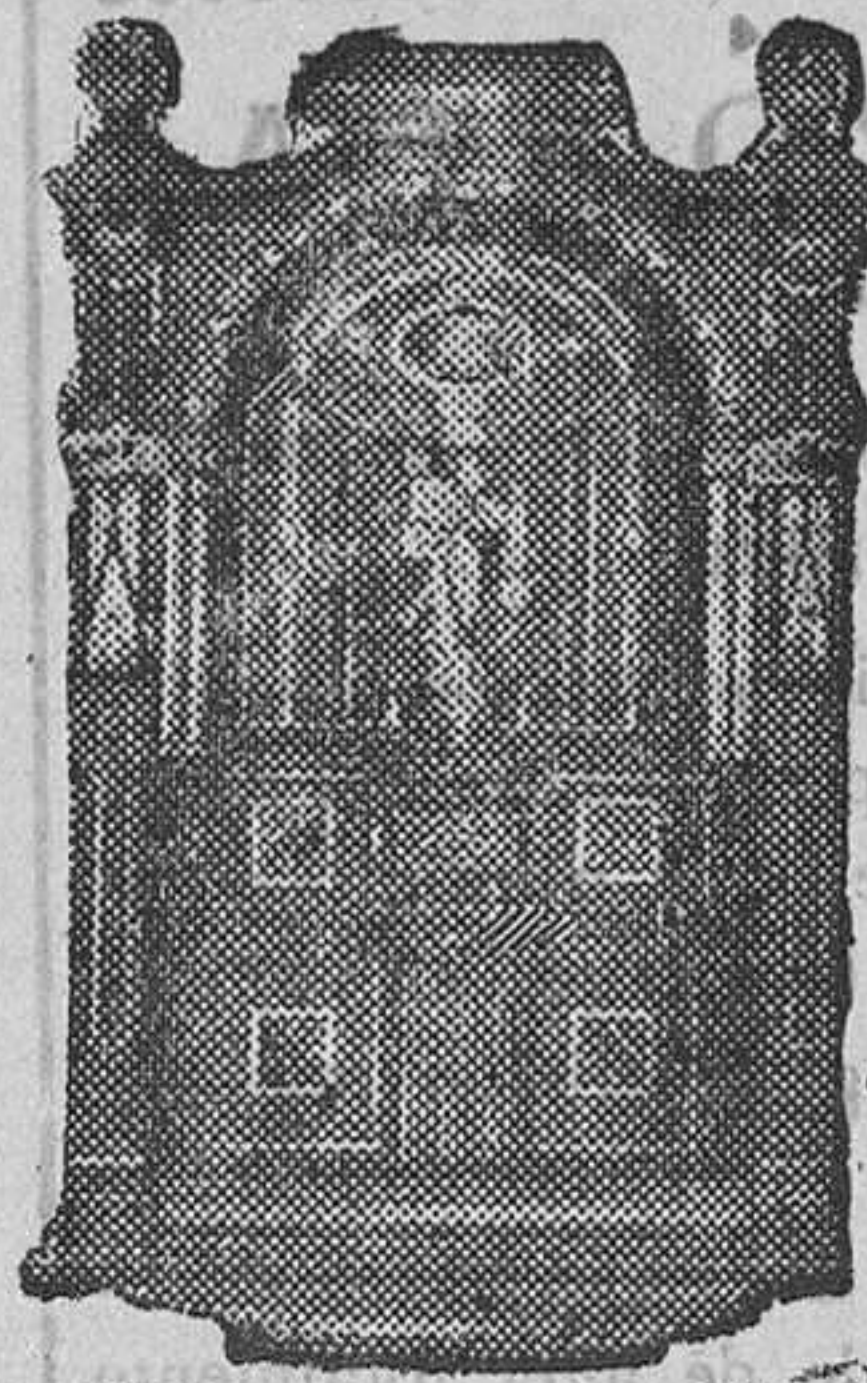
SEVERO

“El rey de la lana”

Santa Ana, 4 - Lanería

Teléfono 53-12 M.

“Hupfeld” PIANOS ELÉCTRICOS “Hupfeld”



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961-M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16 :: Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21

MADRID

La vida de París, de Londres, de Roma y de Berlín es comentada en las columnas de LA OPINION por la pluma autorizada de sus corresponsales literarios. Nuestro teléfono es el 36-86 M. No lo olvide usted, porque puede interesarle.

El anunciante que sepa anunciar acudirá a las columnas de LA OPINION, que es el periódico que forzosamente han de leer cuantos quieran enterarse, sin esperar a la noche, de la noticia sensacional o el suceso inesperado.

PASTILLAS DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.—2 pesetas caja. “BONALD”

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE :: :: ::

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE :: :: ::

Agua de Berlín

(MEJOR QUE LA DE COLONIA)

Refrescante. Antiséptica. Destruye la caspa; evita la caída del pelo; tonifica la piel, restituyendo su finura y lozanía, y es el más intenso y selecto perfume que puede emplearse en la higiene íntima y en toda clase de toilette.

PIDASE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Precio: SEIS pesetas frasco de medio litro

¡Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA Evitan los pulmonitos :: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros Farmacia MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador

Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

(Anticatarral, Calmante)

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID



MI LIBRO Instructivo sobre la Sordera

ABSOLUTAMENTE GRATUITO

Estos renglones se dirigen a todas las personas que padecen de LA SORDERA COMPLETA O PARCIAL, o que sufren de zumbidos en los oídos. Especialista en esta materia, después de años largos de estudio yo he escrito un libro del que enviaré un ejemplar GRATUITO Y FRANCO a cualquier persona que me lo pida. Este libro encierra un mensaje de alegría para todos aquellos a quienes el oído deja de desear: les enseña cómo, bajo los auspicios de la Ciencia de hoy, pueden dentro de dos ó tres semanas curarse en casa sin incurrir en gastos de honorarios de médico.

Pídase el libro inmediatamente

Una tarjeta-Postal de 10 céntimos es suficiente. (Siendo carta, precisa porte de 15 céntimos)

Dr. G. KEITH-HARVEY, 117, W. 4th St. (APP.), LONDRES, E. C. 4, ENGL.

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6.-FARMACIA

MADRID

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.